

# Carta abierta a la OEA y sus Estados miembros

por CMDPDH | Jun 2, 2016

27 de mayo de 2016

Los abajo firmantes, en nuestra calidad de instituciones educativas, centros académicos, órganos y/o entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y personas con actividad académica y de investigación, expresamos nuestra profunda preocupación por la grave crisis económica que enfrenta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Sistema Interamericano fue creado por los Estados de la región bajo compromiso con la protección y garantía de los derechos humanos. Es innegable la aportación que ambos órganos, tanto la Comisión como la Corte, han tenido desde su origen en la vigencia de estos derechos dentro de los Estados sobre los que tienen jurisdicción.

El tema de la falta de financiamiento suficiente se ha mantenido en la agenda de ambos órganos durante los últimos años en razón del impacto que esto tiene en su operatividad y funcionamiento. El presupuesto asignado a la Comisión Interamericana por parte de la OEA como fondo regular cubre apenas el 44% del total con que cuenta la institución cada año, situación que le obliga a depender de fondos específicos, mismos que se encuentran sujetos a la voluntad y disposición de Estados y organizaciones ajenos al Sistema.

Estos ingresos permiten contar con un equipo estable de trabajo compuesto por 78 personas, 30 de las cuales, según informa la propia Comisión, no podrán seguir desempeñando sus labores a partir del próximo 1° de agosto debido a la falta de recursos.

Esta drástica reducción de personal se verá reflejada en dos áreas fundamentales del trabajo de la CIDH: la que se encarga de las solicitudes de medidas cautelares, y aquella que realiza el trámite de peticiones y casos. Situación no menor, si se considera que durante el 2015 la Comisión recibió y atendió 674 solicitudes de medidas cautelares y 2,164 peticiones individuales. Además se ha anunciado la cancelación de los dos próximos periodos de sesiones, y con ello, de audiencias de casos y reuniones de trabajo.

Todo lo anterior pone un freno a la labor sustantiva que realiza este órgano y resulta en una afectación directa a las víctimas, pues se les priva de obtener justicia en el ámbito interamericano. En este sentido, la actual situación en la que se encuentra de Comisión Interamericana ante el peligro de quedar inoperante durante este año por falta de recursos resulta inaceptable.

Es en este contexto y por estas razones que instamos a la Organización de los Estados Americanos y a cada uno de los Estados miembros, a que apoyen financieramente a la CIDH

y planteen en el marco de dicha organización un financiamiento -proveniente de los fondos regulares- suficiente, sostenible y efectivamente aportado, para el desarrollo de los mandatos de la Comisión y de la Corte, mostrando un verdadero compromiso con las instituciones que ellos mismos han creado.

Además, exhortamos a la OEA, a sus miembros y a los propios órganos del sistema a que, de manera adicional, se implementen mecanismos para la financiación ágil y directa por parte de particulares. Todo bajo el entendido de que esto no sustituye las obligaciones financieras de los Estados.

Por nuestra parte, prestaremos atención y daremos seguimiento a las discusiones y medidas adoptadas e impulsaremos actividades desde nuestro ámbito y contextos para difundir la situación y debatir sobre las vías adecuadas para el funcionamiento presupuestal de los órganos del Sistema Interamericano.

Atentamente,

ACADÉMICOS

- Adriana Ortega Ortiz, México
- Ana Micaela Alterio, Profesora del ITAM
- Carlos Escobedo Suárez, Facultad Derecho, UNAM
- Carlos María Pelayo Möller, Doctorante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
- Clara Sandoval, School of Law/Human Rights Centre, University of Essex (UK)
- Clínica de Litigio Estratégico de Derechos Humanos Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
- Colectivo Académicas en Acción Crítica, UNAM
- Cuauhtémoc Manuel de Dienheim Barriguete, UMSNH
- Dalia Berenice Fuentes, Profesora de la Facultad de Derecho UNAM
- Daniela del Carmen Suárez de los Santos, México
- Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona (España)
- Edgar Salvador Caballero González, FES Aragón
- Elizabeth Salmón, Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Francisca Pou Giménez, ITAM
- Froylán Enciso Higuera, Colegio de México
- Gabriela Rodríguez Huerta, Directora de la Maestría en Derechos Humanos y Garantías, ITAM
- Germán Medardo Sandoval Trigo, Facultad de Derecho, UNAM
- Giovanni Mantilla, Profesor Investigador Titular de la División de Estudios Internacionales del

## CIDE

- Guadalupe Barrena Nájera, Facultad de Derecho UNAM y Directora de la Clínica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM
- Guillermo Estrada Adán, Profesor e Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Gumesindo García Morelos, Coordinador de la Clínica de Litigio Estratégico de Derechos Humanos de la UMSNH
- Ignacio Herrerías Cuevas, ITESM
- Imer B. Flores, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
- Iraís Mercado Montalvo, Alumna de la Maestría en Derechos Humanos y Garantías del ITAM
- Ivonne Garza, México
- Jaqueline Peschard Mariscal, Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- José Alfredo Tapia Navarrete, Universidad Latina de América, Morelia
- José Antonio Caballero Juárez, División de Estudios Jurídicos, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
- José Antonio Guevara, Universidad de Tlaxcala
- José Luis Caballero Ochoa, Director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana
- José Ma. Serna de la Garza, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
- José Roldán Xopa, CIDE
- Juan Carlos Arjona Estevez
- Karlos Castilla, Facultad de Derecho, UNAM- Universitat Pompeu Fabra, Barcelona
- Laura Clérico, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina
- Leopoldo Romero, Director del Departamento de Derecho del ITESM Morelia
- Lucía Melgar, México
- Lucia Raphael, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
- Ma. Julieta Marcone Vega, Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Maria del Carmen González Orozco, Abogada y Académica
- Martha Tagle, Senadora Ciudadana
- Martín Faz Mora, Maestría de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México
- Miguel Carbonell Sánchez, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
- Miguel Sarre Íguiniz, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
- Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OSIDH), UNAM

- Orlando Aragón Andrade, Escuela Nacional de Estudios Superiores campus Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Oscar Parra-Vera, University of Oxford
- Paola Limón, School of Law/Human Rights Centre, University of Essex (UK)
- Par Engstrom, Instituto de las Américas, University College de Londres, Reino Unido
- Programa Universitario de Derechos Humanos, UNAM
- Renata Aquino Ribeiro, Universidade Federal do Ceará – Campus Quixadá, Brasil
- Sandra Serrano, Profesora Investigadora, FLACSO México
- Santiago Corcuera Cabezut, Profesor de la Universidad Iberoamericana
- Sergio Méndez Silva, Universidad del Claustro de Sor Juana
- Silvia Núñez Esquer, México
- Susana Lerner, Profesora e investigadora del Colegio de México
- Universidad Latina de América, Morelia
- Ximena Medellín, Profesora asociada de la División de Estudios Jurídicos del CIDE

ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO –

Adán Noé Ruíz Lara

- Alejandro C. Espino Padilla
- Alicia Alejandra Mondragón Corté
- Alma Daniela Martínez González
- Amara García Pensamiento
- Anne Sarai García Álvarez
- Argneris Sampieri Ortega
- Ariel Akzayacatl Flores Flores
- Aura Daniela Bravo Resendiz
- Baldomero Gómez De la Cruz
- Bryan Izait López Castro
- Carlos Ernesto Alonso Beltrán
- Carolina Lozada Rangel
- Castillo Salazar Rodrigo
- Clara Santos Melo
- David Donato García Juárez
- Eder Carlos Aguilar Cabrera
- Edgardo Santiago Ocampo Perez
- Esmeralda Flores Marcial
- Eugenia Palacios Cervantes

- Fernando Puente Castillo
- Giovanni Alexander Salgado Cipriano
- Guillermo Ríos Guerrero
- Héctor Esteban García García
- Héctor Llampallas Mendoza
- Irving Ilan Rodríguez Vargas
- Isabel Lucía Rubio Rufino
- Itzel Arcos Álvarez
- Itzel De Paz Ocaña
- Iván Contreras Ramírez
- José Ángel Ruelas Silva
- José Gerardo Salinas Camarena
- José Luis Rebollo Ornelas
- Laura Angélica Jiménez Ortiz
- Laura Astrid Malvaez Aguayo
- Luis Xavier Carrancá Álvarez
- María Fernanda Téllez Girón García
- María Natalia Ramos Carbajal
- Melissa Zamora Vieyra
- Mónica Concepción Alemán Anaya
- Omar Adrián Flores Cortés
- Omar Gómez Roldán
- Oscar Peña Castillo
- Víctor Alfonso Benítez Cedillo
- Viviana Garduño Cebrero

#### SOCIEDAD CIVIL

- Agustina Del Campo, Directora del Centro de Estudios de Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE)
- Amnistía Internacional, Sección México
- Asociación de Mujeres Profesionales por el Desarrollo Integral (AMPDI) Nicaragua
- Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI-Participa), Honduras
- Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.
- Centro de Derechos Humanos Fray Juan Larios
- Centro de Promoción y Estudios de la Mujer Andina “Lulay”, Huancayo, Perú
- Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS)
- Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMAC), Ciudad Juárez, Chihuahua

- Colectiva Ciudad y Género, A.C.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), Argentina
- Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad
- Defensoría de Derechos Humanos AMICUS DH, A.C
- Dr. Christian Steiner, Director, Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer
- Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
- Grupo de Mujeres de San Cristobal las Casas, A. C.
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.
- Ivonne Macassi Leon, Coordinadora de programa de Derechos Humanos, del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”
- Juan Carlos Gutiérrez Contreras, Director de I(DH)EAS Litigio Estratégico en Derechos Humanos
- Litiga, Organización de Litigio Estratégico de Derechos Humanos (OLE), A.C
- Margarita Griesbach Guizar, Directora asociada de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, a.c.
- Miguel Álvarez Gándara, SERAPAZ
- Movimiento Reconoci.do, República Dominicana
- Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, a.c
- Omar Rábago Vital, Director Ejecutivo de CENCOS
- PIENSA A.C.
- Programa de Derechos Humanos del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”
- Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y ReproductivosRedLAC
- Red, Equidad y Arte A.C
- Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ)